



“ACTA DE VERIFICACIÓN LIBRE DE PROPAGANDA”

SEDE Y FECHA

Lugar: Santos Degollado número 262, colonia Nueva Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, Código Postal 58260

Fecha: 02 de julio de 2018

Hora: 10:00

OBJETIVO

Generar evidencia documental de la visita física de inspección y verificación por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Michoacán a la Delegación, oficinas o tiendas de Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental en las mismas y que no se encuentre ningún material con contenido propagandístico electoral.

INMUEBLES INSPECCIONADOS

Inmueble/Oficina/ Estacionamiento/Almacén	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Comentario
Oficina Administrativa	Santos Degollado # 262 Col. Nueva Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, C.P. 58260	SEDESOL	
Oficina Administrativa	Cerrada García de León # 17, Col. Nueva Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, C.P. 58260	SEDESOL	
Oficina Administrativa	Mariano Jiménez # 592 Col. Nueva Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán C. P. 58260	INAPAM	
Oficina Administrativa	Bernal Díaz del Castillo # 350 Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260 Morelia Michoacán.	INAES	
Oficina Administrativa	Av. Francisco I Madero Poniente # 5665 Col. Tzindurio,	DICONSA	

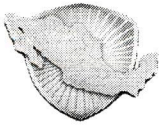


	Morelia, Michoacán, C.P. 58337		
Oficina Administrativa	Periférico Paseo de la Republica # 1422 Col. Mirador del Punhuato Morelia, Michoacán, C.P. 58248	PROSPERA	
Archivo Documental	Av. Francisco I Madero Oriente 1401 int. 8 Col. Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000	PROSPERA	
Unidad de Atención Regional 1601 Morelia	Periférico Paseo de la Republico # 319 Col. Isac Arriaga, Morelia Michoacán, C.P. 58210	PROSPERA	
Almacén	Avenida Madero Poniente # 3080 Col. Los Ejidos, Morelia, Michoacán, C.P. 58180	SEDESOL	

ACUERDOS

I En los Inmuebles inspeccionados se verificó lo siguiente:

Verificación	Cumple		Observación
	Si	No	
Se suspendió o retiro el reparto de trípticos y dípticos institucionales dirigidos a los beneficiarios y ciudadanía en general.	X		
Se retiraron mamparas, carteles y bardas que promocionaran logros institucionales o programas sociales.	X		
Los servidores públicos se abstienen de emitir posicionamientos político electorales con su vestimenta.	X		
En el inmueble o zona aledaña se observaron espectaculares o bardas con propaganda gubernamental.		X	
Se localizó en el interior de los inmuebles material con contenido de carácter propagandístico electoral.		X	

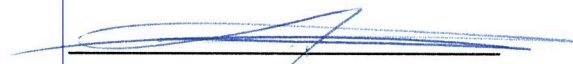


II El Grupo de Trabajo constató, que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral, mientras que en el recorrido por el interior del inmueble no fue identificado personal que portara prendas, materiales, distintivos y/o elementos político-electorales, además de que en las instalaciones no se observaron personas o grupo de personas reunidas con fines proselitistas, destacando que tampoco se aprecia propaganda de esa naturaleza. (En caso contrario especificar que inmuebles no cumplieron, relatar las causas del incumplimiento, así como determinar acciones para subsanar la falta).

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

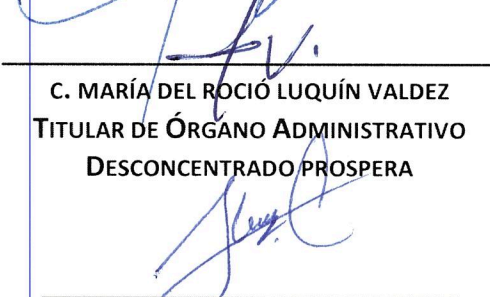

C. LUIS ARTURO GAMBOA MENDOZA
DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN MICHOACÁN
PRESIDENTE


C. MARTÍN CHÁVEZ GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARIO

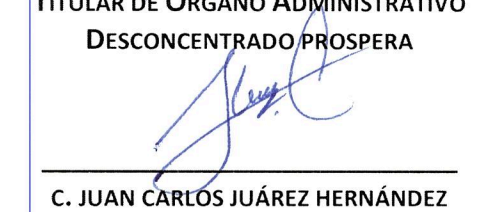

C. EVELYN PEÑA PALOMINOS
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA LICONSA


C. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA MÚJICA
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA DICONSA

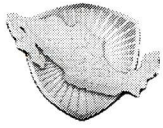

C. ABDÍAS TOLEDO BUCIO
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA INAPAM


C. MARÍA DEL ROCÍO LUQUÍN VALDEZ
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA


C. GABRIEL BAEZA ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO
ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO INAES


C. JUAN CARLOS JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL
Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA


C. MARIO ALBERTO JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL OIC



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



SFP
SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ECONOMÍA

